MEDELLIN,ANTIOQUIA

28 DE OCTUBRE DEL 2025

ESTIMADO: consorcio vialmed

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presente para presentar ante usted la renuncia al cargo que ocupó actualmente en tan distinguida empresa, por lo tanto, estaré laborando hasta el día de 27 de octubre del 2025

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que se me ha brindado durante el tiempo laborado, aprendizaje que me permite consolidar mi perfil como tecnólogo en seguridad u salud en el trabajo, por motivos personales me llevan a tomar esta decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la dirección de la empresa

Atentamente

Gisela María Atencia Navarro

CC. 1066513588

	GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ACEPTACION DE RENUNCIA		
	Código: CVM- GD-FT-22	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 27 de octubre de 2025

Señor (a)
GISELA MARIA ATENCIA NAVARRO
CC. **1.066.513.588**
Tecnóloga SST

Asunto: Aceptación de renuncia

Estimado Señor(a)

La Dirección Ejecutiva del Consorcio VIALMED por medio de la presente, **acepta su renuncia voluntaria**, radicada el **27 de octubre de 2025**, al cargo de Profesional SST.

El Consorcio confirma que, de acuerdo con los registros de la obra, su prestación de servicios efectiva finalizó el día **27 de octubre de 2025**. Por lo tanto, el vínculo laboral existente, correspondiente al contrato individual de trabajo de obra o labor contratada No 028-2025, se da por **terminado a la finalización del día 27 de octubre de 2025**, para todos los efectos legales y de liquidación.

De conformidad con la terminación del vínculo laboral el **27 de octubre** de 2025, el Consorcio VIALMED procederá con el cálculo y pago de sus prestaciones sociales y demás beneficios.

Le solicitamos entregar los **Paz y Salvos** de obra, almacén, y la totalidad de los elementos y dotación asignada por el Consorcio a más tardar el **30 de octubre de 2025**.

Una vez realizado el cálculo, le solicitamos presentarse a la Coordinación de Talento Humano para la **firma de su liquidación.**

El Consorcio VIALMED establece de manera categórica que **no ha autorizado, ordenado ni consentido** el traslado de ningún empleado para desempeñar labores en proyectos o frentes de trabajo diferentes a los propios del Consorcio. En consecuencia, el Consorcio **no asumirá ninguna obligación ni responsabilidad** de tipo laboral, civil, penal o de cualquier otra índole que se derive de actuaciones realizadas en otros proyectos o frentes de trabajo **ajenos a nuestra órbita de control**.

	GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ACEPTACION DE RENUNCIA		
	Código: CVM- GD-FT-22	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Sírvase firmar la copia de la presente para nuestra constancia y archivo.

Agradecemos el tiempo de servicio que brindó a nuestra empresa.

Atentamente,

DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
Representante Legal

CONSORCIO VIALMED 2025

GISELA MARIA ATENCIA NAVARRO
CC. 1.066.513.588

Anexos: Certificado Laboral, autorización de examen de egreso.

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	AUTORIZACIÓN EXAMEN DE EGRESO		
	Código: CVM-GTH-FT-24	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 27 de octubre de 2025

Señor (a)
GISELA MARIA ATENCIA NAVARRO
CC. **1.066.513.588**
Tecnóloga SST

Estimado señor(a)

Por medio del presente se hace entrega de la orden para realizarse los exámenes médicos de egreso, en el laboratorio DP Laboral ubicada en la calle 39 Sur No 40 64, Envigado. Es de mencionar que cuenta con 5 días hábiles para la realización de dicha evaluación, ya que de acuerdo al Código sustantivo de trabajo Articulo 57 numeral 7: "Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el medico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente". Si a partir de la fecha de entrega usted no se ha realizado dichos exámenes, se asume que renuncia a ellos.

Le agradecemos sus servicios y le deseamos lo mejor para un futuro.

Atentamente,

DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
Representante Legal
CONSORCIO VIALMED 2025

GISELA MARIA ATENCIA NAVARRO
CC. **1.066.513.588**

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	CERTIFICACIÓN LABORAL		
	Código: CVM-GTH-FT-27	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 27 de octubre de 2025

CERTIFICACION

En calidad de coordinadora de Talento Humano del CONSORCIO VIALMED identificado con el número de identificación tributario NIT 901.949.183-.1, ubicado en la Carrera 70. N° 3-59 Urbanización Quintas del Plantío. Municipio de Medellín Antioquia, **CERTIFICO** que la señora **GISELA MARIA ATENCIA NAVARRO** identificado(a) CC. 1.066.513.588 laboró en la compañía como Tecnóloga SST desde el 29 de julio de 2025 hasta el 27 de octubre de **2025**.

Cualquier información adicional por favor comunicarse al *P-B-X 444-13-27*

Se expide esta constancia a solicitud del (la) interesado(a), en la ciudad de Envigado el día 27 de octubre de **2025.**

Cordialmente,

LUZ STELLA CARDENAS SEPULVEDA
Coordinadora de Talento Humano
CONSORCIO VIALMED 2025
NIT. 901.949.183-1

Nov-04-2025 PÁGINA : 1

CONSORCIO VIALMED 2025 - 901.949.183-1
Liquidación de Contrato de Trabajo
Nómina Connected 2025-2d RT Oct-27-2025 10:18 am

Empleado: ATENCIA NAVARRO GISELA MARIA Nro Documento: 1.066.513.588
Fecha Reingreso: 07/29/2025 Contrato : 10665135881
Tipo Contrato : TERMINO FIJO Fecha Retiro : 10/27/2025
Días trabajados: 89 Causa Retiro : RENUNCIA
Salario Básico : 2,300,000.00 Cargo : TECNOLOGA SST
Centro Costos : 02 CONSORCIO VIALMED 2025

Cpto	Nombre Concepto	Días/Horas	Antic/Porc	Valor	Salario/Día
011	REC. NOCTURNO	3.00	0.00	10,977.00	0.00
051	PRIMA DE SERVICIOS	7.42	0.00	667,760.00	89,995.00
052	CESANTIAS	7.33	0.00	659,660.00	89,995.00
053	INTERESES CESANTIAS	2.97%	0.00	19,592.00	89,995.00
057	VACAC PAGADAS LDCT	3.71	0.00	284,433.00	76,667.00

Valor Deducido: 0.00
Total liquidado: 1,642,422.00

Son : UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON 00 CENTAVOS

	Primas	Cesantías	Vacaciones	Indemnizaciones
Sal. Prom. Mes	2,699,938.00	2,699,838.00	2,300,000.00	0.00
Días Calculados	89.00	89.00	89.00	0.00
Días Restados	0.00	1.00	0.00	0.00

Entre patrono y trabajador se declara recíprocamente que quedan a paz y salvo por todo concepto relacionado con salarios, prestaciones sociales extralegales y/o indemnizaciones que tenga por causar el contrato de trabajo que ha quedado extinguido (ART. 15 C.S.T.)

Claudia H
Preparada

Revisada

Aprobada

Empleado
CC. # 1.066 513 588

Powered by CamScanner

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: CONSORCIO VIALMED

NIT Compañía: 0901949183

Fecha Actual: Miércoles, 19 de noviembre de 2025 - 17:20 PM

Número de cuenta:	25598017495	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	ATENCIA NAVARRO GI	Documento:	000001066513588
Valor:	1.642.422,00	Cheque:	0
Concepto:		Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	19 de Noviembre de 2025		